

9/25/03

Quito, 22 de septiembre del 2003

Señor  
Jorge Ludovicko Houtmann Cortez  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RENDUP PINTURAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES DE ECUADOR S.A., en sesión de esta fecha, según el Artículo décimo tercero, literal a) de la Escritura Pública de Constitución celebrada el 27 de septiembre del 2001, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de octubre del 2001, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el periodo estatutario de **DOS AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta o separada con el Presidente.

En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en el artículo vigésimo sexto de la referida Escritura Pública, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

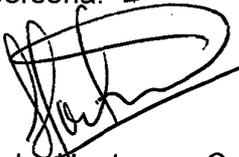
Atentamente,

RENDUP PINTURAS AUTOMOTRICES E  
INDUSTRIALES DE ECUADOR S.A.

  
Gerardo Barreto Muskus  
Pasaporte N° 3386.809  
Presidente

Quito, 22 de Septiembre de 2003

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **GERENTE GENERAL** de RENDUP PINTURAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES DE ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.

  
Jorge Ludovicko Houtmann Cortez  
Pas. 5386.381

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8764 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 23 OCT. 2003

**REGISTRO MERCANTIL**



Dr. RAUL GAYBORSECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

